



SESIÓN PLENARIA

- 21.- Pregunta N.º 400, relativa a relación de proyectos de innovación para la transición a la Industria 4.0, con respecto al uso de la Inteligencia Artificial, impulsados o que se están impulsando en la industria, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0400]**
- 22.- Pregunta N.º 401, relativa a nivel de ejecución de la partida 771, incentivos a la innovación y a la transición hacia la industria 4.0, del presupuesto actual de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0401]**
- 23.- Pregunta N.º 402, relativa a proyectos a los que se ha destinado la dotación presupuestaria 771, incentivos a la innovación y a la transición hacia la industria 4.0, del presupuesto actual de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0402]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 21 a 23 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta números 400, relativa a relación de proyectos de innovación para la transición a la industria 4.0, con respecto al uso de la inteligencia artificial, impulsados, o que se están impulsando en la industria.

Pregunta número 401, relativa al nivel de ejecución de la partida 771, incentivos a la innovación hacia la industria 4.0 del presupuesto actual de la consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

Y pregunta número 402, relativa a proyectos a los que se ha destinado a la dotación presupuestaria 771, incentivos a la innovación y a la transición hacia la industria 4.0, del presupuesto actual de la consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, presentadas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, no sé si vamos a empezar con un cambio de tercio, ahora no términos beligerantes, pero sí un cambio de tercio; y vamos a hablar sobre la industria 4.0.

La industria 4.0, también conocida como la cuarta revolución industrial se refiere a la transformación de los procesos industriales mediante la integración de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas, la robótica, el análisis de grandes volúmenes de datos, la realidad aumentada entre otras.

Esta revolución busca mejorar la eficiencia, productividad y personalización de la producción industrial a través de la digitalización y la interconexión de sistemas.

En el contexto de Cantabria la industria 4.0, representa un área de interés y desarrollo tanto para el gobierno regional como para las empresas privadas.

Nuestra comunidad autónoma, al igual que las regiones, busca adaptarse a estos cambios tecnológicos para mejorar su competitividad en el mercado global, impulsar su economía y generar empleo de calidad.

Las empresas en Cantabria están adoptando esas tecnologías para mejorar sus procesos productivos, desarrollar nuevos productos abrirse a mercados internacionales.

Esto abarca desde sectores tradicionales como la manufactura y la agroindustria hasta sectores emergentes como las energías renovables y la biotecnología.

En ese sentido resulta importante la labor de la administración en aras de impulsar esas tecnologías y coordinar diferentes actuaciones con diferentes entes públicos y privados.

La importancia de la inteligencia artificial en la industria de Cantabria, como en muchas otras regiones y sectores industriales en todo el mundo, es significativa y multifacética.



La inteligencia artificial se ha convertido en un pilar fundamental para impulsar la innovación, a aumentar la competitividad y mejorar la eficiencia en los procesos productivos; algunos los aspectos clave, que subrayan la importancia de la inteligencia artificial en la industria de Cantabria se pueden englobar en seis puntos: optimización de procesos, innovación de productos y servicios, competitividad en el mercado, creación de empleo cualificado, sostenibilidad y colaboración entre sectores.

La inteligencia artificial fomenta la colaboración entre diferentes sectores industriales, académicos y tecnológicos. En Cantabria esto puede traducirse en una mayor sinergia entre las universidades, los centros de investigación, las *startups* tecnológicas y las empresas industriales tradicionales, impulsando así el ecosistema innovador regional.

En resumen, la inteligencia artificial desempeña un papel crucial en el desarrollo y transformación de la industria en Cantabria, facilitando la transición hacia modelos de producción más inteligentes, sostenibles y adaptados a los desafíos del siglo XXI.

La inversión continua en inteligencia artificial, junto con el desarrollo de competencias digitales y un marco regulatorio favorable, será clave para maximizar su potencial en beneficio de nuestra economía regional.

La inteligencia artificial no se trata de una entelequia de futuro que está por venir. Se trata de una realidad que algunos de las más importantes empresas de Cantabria están incorporando en sus procesos.

A continuación, detallaré algunos casos de éxito del empleo de la inteligencia artificial en la industria cántabra. Tenemos a SIDENOR, tenemos Corrugados Azpeitia tenemos a Solvay, Teka, Gestamp, Ampuero Metal, Cantabria Labs, Idom, Universidades de Cantabria.

Esos casos de éxito demuestran que el potencial de la izquierda, de la inteligencia artificial para transformar la industria cántabra, mejorando la eficiencia, reduciendo los costes y creando nuevas oportunidades de negocio.

A vista de los mismos, nos gustaría saber si su consejería ha tenido alguna implicación o participación en ellos y de qué manera lo ha hecho. Entendemos que sí, pero de qué manera. Por el contrario, si son otros los proyectos, nos gustaría saber cuál es y de qué forma ha participado su consejería. Nos referimos a la primera pregunta que le he realizado.

Nos consta el gobierno de Cantabria ha implementado y diversas iniciativas y programas para fomentar la adopción de las tecnologías de la industria 4.0 entre las empresas locales, entre ellos Plan estratégico Tenemos, Plan estratégico de industria y desarrollo tecnológico de Cantabria 2023-2027, Programa Industria 4.0 Cantabria, Red cántabra de fabricación avanzada, Cátedra Industria 4.0 de la Universidad de Cantabria, Centro tecnológico.

Bueno además de estas iniciativas el Gobierno de Cantabria también colabora con otras entidades como la cara, la Cámara de Comercio de Cantabria y la Federación de empresarios de Cantabria para promover la Industria 4.0 entre las empresas locales.

Pero nosotros queremos saber cuál es el nivel de ejecución de las partidas 771, incentivos a la innovación y a la transición hacia la industria 4.0 del actual presupuesto la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio. Además de los proyectos concretos en los que han sido destinados.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria el Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, muchas gracias, presidenta.

En cuanto a la primera pregunta, proyectos de innovación asociados a la inteligencia artificial, hasta la fecha, decirle que desde el año 2016 hasta la fecha se han impulsado desde la dirección general de Innovación 350 proyectos en los que interviene la inteligencia artificial.

Todos estos proyectos nacen de la iniciativa de las empresas de Cantabria. Han supuesto una inversión de 39.000.000 de euros y han recibido ayudas en forma de subvenciones por parte de la dirección general de Innovación por valor de 12,6 millones de euros.

Además, desde SODERCAN a lo largo del año 2023 se han aprobado otros ocho proyectos más para los que SODERCAN ha destinado 295.498 euros en ayudas para una inversión por parte de nuestras empresas superior a los 935.000 euros.



Respondo a la pregunta 402, Antes de la 401, no para completar después la siguiente. ¿A qué proyectos se ha destinado hasta la fecha la dotación presupuestaria 771 de incentivos de innovación?

Hasta la fecha son 48 proyectos concedidos de convocatorias correspondientes a años anteriores. La mayoría de estos proyectos están en fase de justificación. Hay 36 proyectos correspondientes a la convocatoria Innova 2022. Hay 10 proyectos correspondientes a la convocatoria de Industria, 4.0 2023. De las convocatorias Innova 2021 e Industria 4.0 del 22 todos los proyectos se han pagado en plazo menos dos, cuya comprobación de la inversión ha sido compleja.

A estos proyectos hay que añadir los que se presenten a la convocatoria de cheques de innovación de 2024, prevista en junio o julio; además hay otros 52 proyectos solicitados, todavía no concedidos, correspondientes a la convocatoria de Innova 2023.

En cuanto a la pregunta 401, ¿cuál es el nivel de ejecución de la partida? Los, hay 36 proyectos correspondientes a la convocatoria Innova 2022, cuya cantidad comprometida es de 3,4 millones de euros. El plazo de justificación acaba el 31 de agosto de este año. Después hay un plazo hasta el 31 de diciembre de este año para revisar la documentación y de comprobación material de la inversión. No obstante, algunos proyectos ya están debidamente comprobados y su pago en tramitación.

Hay dos proyectos correspondientes a la convocatoria de Industria 4.0, 2023, cuya cantidad comprometida es de 653.758 euros; el plazo de justificación acaba el 31 de julio de este año y hasta el 31 de diciembre está abierto el plazo para revisar la documentación y la comprobación material de la inversión. También en este caso ya hay algunos proyectos debidamente comprobados y su pago en tramitación.

De las convocatorias Innova 2021 e Industria 4.0 2022, todos los proyectos se han pagado en plazo menos -2, cuya comprobación de la inversión pues se está en ello porque está siendo bastante compleja. La cantidad comprometida es de 167.962 euros y el pago se hará en breve si se logra justificar esa inversión.

A estos proyectos, hay que añadir los que se presenten a la convocatoria de cheques de innovación 2024, que está prevista convocarla en junio o julio, con una dotación de 350.000 euros.

También hay que añadir los 52 proyectos solicitados a la convocatoria Innova de 2023, cuya cantidad comprometida es de 5.000.000, de los cuales 1.000.000 es con cargo al presupuesto de 2024 y los otros 4 con cargo al de 2025. El plazo de justificación acaba el 30 de julio del año 2025. Y también habrá un plazo para comprobar la documentación hasta el 31 de diciembre de 2025. La previsión es que, a fin de año, de este año estén pagadas todas las cantidades comprometidas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

No voy a hacer uso del turno de palabra, de réplica.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, pues concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas)